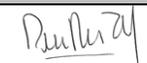
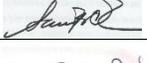
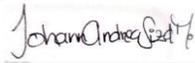
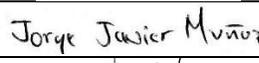


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

<b>ACTA No. 4 Sesión Ordinaria</b>			
<b>Proceso: Consejo Curricular del Doctorado en Estudios Artísticos UD.</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Doctorado en Estudios Artísticos			<b>Hora de Inicio:</b> 2:00 pm.
<b>Motivo y/o Evento:</b> Sesión ordinaria del Consejo Curricular			<b>Hora de finalización:</b> 4:20 pm.
<b>Lugar:</b> Presencial sala de reuniones del Doctorado			<b>Fecha:</b> 9 de marzo de 2022
	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
<b>Participantes</b>	Pedro Pablo Gómez	Presidente del Consejo. Coordinador Doctorado en Estudios Artísticos	
	Sonia Castillo Ballén	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Críticos de las Corporeidades, las Sensibilidades y las Performatividades	
	Ricardo Lambuley	Representante de la Línea de Investigación de Estudios Culturales de las Artes	
	Sandra Bibiana Cáceres	Representante de los Estudiantes DEA	
<b>Equipo administrativo</b>	Johanna Andrea Siza	Secretaria Académica del Consejo. Asistente Académica	
	Jorge Muñoz	Asistente Administrativo	
	Erika Sáenz	Asistente de Comunicaciones	
<b>Elaboró:</b> Johanna Andrea Siza Morales		<b>Visto Bueno del Acta:</b> Pedro Pablo Gómez	

**OBJETIVO:** Abordar el punto único de la agenda.

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Informe de coordinación.
4. Informes de comités: Currículo, Acreditación e Investigación.
5. Casos estudiantes:
  - a. Informe de la reunión con Oscar Daniel Pinzón- Compromisos Beca Bicentenario.
  - b. Aprobación para realizar la evaluación del Examen comprensivo de Oscar Daniel Pinzón.
  - c. Comunicación oficial de retiro Irina Morales Cortés
6. Información del proceso de relevo de la dirección de la LI. ECCSP.
7. Presentación y aprobación de Planes de Acción de las líneas de investigación del programa.
8. Recursos presupuestales DEA 2022-I.
9. Información invitación a evento Universidad Nacional.
10. Matriz de información situación crítica primeros 100 días Rectoría.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## Desarrollo

1. **Verificación del quórum.** Una vez verificada la presencia de quienes conforman este Consejo, hay quórum y se da inicio a la sesión.
2. **Lectura y aprobación del acta anterior.** Se leen y aprueban las actas de las sesiones Ordinaria N°2 y Extraordinaria N° 3.
3. **Informe de Coordinación**
  - a. Las clases de la segunda cohorte se están realizando de manera presencial en los espacios del Doctorado en la Aduanilla, se dio inicio con el Seminario Nuclear de Fundamentación II.
  - b. El 10 de marzo los coordinadores del doctorado, junto con Planeación y Vicerrectoría Académica tenemos reunión para escuchar la propuesta de redistribución de espacios de los doctorados en la sede la Aduanilla. La reunión será presencial en el Auditorio de la Sede. La posición del Doctorado no será de opción al requerimiento institucional de espacios para la rectoría y demás oficinas administrativas de la Universidad, pero sí de manifestar que los espacios que se asignen al programa tengan las condiciones necesarias.
  - c. La pasante Gabriela Santana, ya terminó su movilidad con la tutoría de la maestra Martha Ospina, el parte de victoria en el desarrollo de los objetivos propuestos. Gabriela extiende su agradecimiento a todos los docentes del programa por la acogida. Para el programa es muy importante este proceso ya que es uno de los compromisos del doctorado para 2022 con los indicadores de la UD. La doctoranda y su tutora por la UD, serán invitadas a presentar el informe.
  - d. Eóin Ó Cuinneagáin, estudiante de Irlanda y doctorante de la Universidad de Linnaeus (Suecia), está asistiendo al Seminario Nuclear y asistirá a los de la línea de Estudios Culturales de las Artes con los estudiantes de la II cohorte del programa, en desarrollo de su visita académica(pasantía). El planteamiento de sus tesis un poco acerca del “cancionar” desde el idioma y la música gaélica desde una perspectiva decolonial, es muy pertinente para nuestro programa. El estudiante y el coordinador del DEA, estuvieron como invitados en el programa de la Emisora LAUD, al programa del CERI, para hablar de la pasantía, muy importante en términos de la internacionalización del currículo y la visibilización de los procesos académicos del programa.
  - e. En reunión desde la Rectoría con el Decano de la Facultad, el CIDC, el director del IDEXUD, el CERI y el DEA. Hay una resolución de la rectoría para la ejecución del proyecto, se encontró que hay un vacío en la resolución en la que falta una gerencia del proyecto, que se encargue de la ejecución administrativa del proyecto, entonces se hará una propuesta de ajuste a la resolución que se discutirá con el equipo de, proponiendo que sea el CERI, en encargado de gerenciar el proyecto; se socializará para lograr así mejorar el proceso de desarrollo del proyecto.
  - f. Se informa acerca de la posibilidad de participar en la Convocatoria N° 22 de MinCiencias, la cual tuvo una ampliación de fechas. Se informó a los estudiantes de la segunda cohorte de los términos de la convocatoria. Como Consejo es necesario tener en cuenta que los estudiantes interesados deben tener listo el proyecto de investigación para presentarse, el programa debe apoyarle en la elaboración del proyecto y esto se hace

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

designándole un tutor; de manera que el tema es importante en el sentido de ser necesario que desde las líneas se vaya estudiando y revisando la asignación de tutores de proyectos. Para mayor información del proceso desde el CIDC se programará una reunión y se informa a los estudiantes. Hasta el momento ha manifestado.

En relación con la necesidad que se presenta y teniendo en cuenta que ya es tiempo de definir tutores, el maestro Ricardo Lambuley solicita que desde la coordinación del doctorado se envíe un comunicado a los directores de líneas para que agenden este tema en reuniones de líneas de investigación.

- g. Nuevamente se deja manifiesta la necesidad de dedicación de docentes de planta para liderar los procesos de los comités de A&A y Currículo.

#### 4. Informes de comités: Currículo, Acreditación e Investigación

##### a. Informe de Comité de Currículo (FAA e Institucional)

*Representante del Doctorado EA., en el Comité, Johanna Andrea Siza.*

Soporte del punto en:

[https://docs.google.com/document/d/1j5u6ipq723RxlL0RhMYWS9QLrCP2F\\_38tNS2Tjr6D\\_E/edit#](https://docs.google.com/document/d/1j5u6ipq723RxlL0RhMYWS9QLrCP2F_38tNS2Tjr6D_E/edit#)

En las sesiones de Comité de Currículo desde febrero 11, se ha venido trabajando el tema de Resultados de aprendizaje, componente formativo que según Decreto 1330 del 25 de julio 2019 del MEN para la obtención de RC de PA; se debe incluir en los componentes formativos de los Registros Calificados de los Proyectos Académicos. Se ha venido realizando acercamiento, contextualización y sensibilización sobre el tema en 2021.

Y dado que ya es una exigencia del MEN, para los procesos de renovación de RC, es necesario ir incorporando conceptualmente y metodológicamente en los documentos de los proyectos académicos desde este año. En la Facultad el Plan piloto será con el Programa de Arte Danzario y Maestría en Estudios Artísticos (Comité ampliado con C.C. Institucional, 11 de febrero).

Se debe tener en cuenta la Guía para la elaboración de los RA (diseñada por el Comité de Currículo de la Facultad), que plantea las generalidades conceptuales y propone unas posibles taxonomías, tres posibles rutas para migrar a resultados de aprendizaje las capacidades y competencias y la evaluación:

Opción 1: Capacidades y competencias Vs. Resultados de aprendizaje.

Opción 2: Capacidades y competencias se encaminan hacia los resultados de aprendizaje.

Opción 3: Resultados de aprendizaje se capitalizan en las capacidades y competencias.

De acuerdo a cuál sea la ruta se debe engranar todo con la evaluación, los syllabus, Planes de curso y perfil de egreso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La Guía de elaboración de RA., es para discusión conceptual y metodológica de cada programa en lo referente a la ruta, la taxonomía que se trabajará y la forma de migrar en la escritura del documento RC.

Como segundo aspecto desde Comité de Currículo, se ha venido haciendo seguimiento al retorno a la presencialidad de los programas. Uso de una plantilla para reportar un balance, con el marco normativo de las resoluciones del Consejo Académico: 002 del 18 de enero 2022, 003 del 1 de febrero de 2022 y la 006 del 15 de febrero de 2022. Desde el DEA se ha reportado la información, Y a solicitud del Comité Institucional se envió justificación de reporte teniendo en cuenta la definición amplia de presencialidad, (según la Resolución N° 006). La presencialidad por TIC's. Desde allí el porcentaje de presencialidad del DEA se justifica en porcentaje de presencia en los espacios tanto físicos como presencialidad asistida por tecnologías. Teniendo en cuenta:

Salud de docentes y estudiantes, conectividad, Infraestructura tecnológica, planeación curricular, entre otros.

Una vez presentado el informe se propone tener en cuenta que en el Documento Maestro del DEA hemos hablado de competencias, y desde allí hacer el proceso de traducción. No es complicado para el programa realizar ese proceso de traducción al lenguaje experto del MEN. Y se acuerda que el Consejo irá trabajando en ello en atención a las solicitudes del Comité de Currículo. Sí como en la importancia de contar con un docente de planta del programa para coordinar las actividades del comité.

#### ***b. Informe de Comité de Acreditación Facultad de Artes ASAB***

Asistió en representación del Doctorado EA., Diana Ayala. Informa que: Reducción de presupuesto, ajustes en las actividades y la necesidad de capacitaciones para todos los que forman parte del Comité de A&A, ya que todos los proyectos curriculares de la Facultad manejan diferentes visiones del proceso de A&A. En el caso del DEA ha revisado la línea de tiempo del DEA, para el proceso de A&A, se cuenta con dos informes semestrales terminados y el informe anual y con Johanna y Erika se ha estado trabajando en los cuadros maestros por cada categoría sistémica (se presentan las actualizaciones) cada categoría sistémica tiene diferentes cuadros en Excel para recopilar la información. Se recomienda ir adelantando la elaboración del Plan de Mejoramiento teniendo en cuenta lo que resultó de la aplicación de las encuestas, el análisis de las mismas y las oportunidades de mejora. Esta es la tarea para este año – Plan de Mejoramiento, en el que nos acompaña Diana Ayala – Otra parte del informe es la presentación de las actas de reunión y actividades continuas de recopilación de información.

#### ***c. Informe de Comité de Investigación Facultad de Artes ASAB***

Representante del Doctorado EA., en el Comité, Erika Sáenz Burdón.

Se informa acerca de los aspectos abordados en la sesión del pasado 25 de febrero; se habló de la convocatoria Jóvenes investigadores, egresados de música y danza quienes realizarán un proyecto de investigación en propiedad intelectual, para lo cual diseñaron unos talleres. Se presentó proyecto de regalías; se presentó la ejecución presupuestal 2021 que incluye lo asignado para el encuentro de Artes de Investigación-creación realizado el pasado octubre, por la LI.ECA del programa; también se habló del avance en el levantamiento de informes de las prácticas de investigación-creación, en este tema la unidad requiere hacer un levantamiento de la información y la está solicitando a los proyectos curriculares para diseñar políticas y protocolos de los proyectos de investigación-creación. Se trabajará en reunión con los coordinadores de los programas. Y con respecto al hueco fiscal en CIDC para publicaciones, al parecer que para proyectos que no son financiados solamente haya una publicación por proyecto, ya que no se cuenta con más recursos. Y finalmente, se informa que se lanzará

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

prontamente una convocatoria de movilidad docente para socialización de resultados de proyecto de investigación que cubrirá tiquetes y estadía. No se ha asignado recurso presupuestal para la unidad de investigación, a lo que se anota que la Facultad aún no ha aprobado el presupuesto general de la Facultad, debido a que no todas las unidades han entregado sus proyecciones, sus planes de acción, por lo tanto, no se puede ejecutar sin aprobar.

## 5. Casos estudiantes:

### **a. Informe de la reunión con Oscar Daniel Pinzón- Compromisos Beca Bicentenario**

Oscar Daniel Pinzón, beneficiario de Becas Bicentenario está en el proceso de trámite de presentación de documentos para aprobación del segundo desembolso. El estudiante envió los documentos administrativos y académicos: Plan de trabajo e informe de avance de las actividades; una vez revisados estos dos últimos documentos por la maestra Sonia Castillo (tutora del estudio arte) y Pedro Pablo Gómez (supervisor de la beca). Se decidió convocar al estudiante a una reunión para revisar su informe de cumplimiento de actividades, se le hizo llamado de atención ya que registra actividades que no ha realizado y con porcentajes de avance que de algunas otras. Se llegó a compromisos para poder firmar el cumplido para el segundo desembolso. Se trae a modo de información al Consejo porque estos compromisos son académicos e institucionales y presupuestales con las becas. Se le aclara al estudiante que el tiempo de la beca no es el mismo del programa, que su línea de tiempo es la del plan del estudio del doctorado y él ya va en V semestre. Se enviaron los documentos al CIDC y todo fue aprobado para dar curso al desembolso. Soporte documentos y compromisos para segundo desembolso beca: [https://drive.google.com/drive/folders/1q5xZwhufW\\_K3C9p8wD61wjmPSgBoosfl](https://drive.google.com/drive/folders/1q5xZwhufW_K3C9p8wD61wjmPSgBoosfl)

### **b. Aprobación para realizar la evaluación del Examen comprensivo de Oscar Daniel Pinzón**

El estudiante Oscar Daniel Pinzón, envió el 4 de marzo de 2022, como parte de su compromiso. El Consejo lo da por recibido y se enviará a los docentes para su evaluación junto con las preguntas y guía del proceso.

### **c. Comunicación oficial de retiro Irina Morales Cortés se lee la carta enviada el 3 de marzo junto con la del 16 de febrero de 2022.**

Sandra Bibiana, representante de los estudiantes manifiesta ante el caso, que es una situación triste retirarse del doctorado, habló en varias ocasiones con Irina cuando ella la contacto y le ofreció como rutas de contacto para darle una posible solución al caso, como Bienestar o el Comité de género de la Facultad y la Universidad; se manifiesta también la preocupación ante la situación que se manifiesta en la carta como acción diferencial y de discriminación a través de notas más bajas para las mujeres del grupo de estudiantes en relación con los hombres, por profesor Jorge Peñuela, en el momento se habló con el profesor y se hizo la revisión y las correcciones en el momento.

Con respecto a la carta de Irina se dará respuesta así: El Consejo Curricular da por recibida de manera oficial la carta de despedida, entendida esta como el retiro del programa, igualmente el mensaje que lo antecede. Apreciada Irina, ante la decisión que lamentamos, pero entendemos, manifestamos que agradecemos su presencia y los aportes al desarrollo del programa; las puertas del Doctorado en Estudios Artísticos quedan abiertas. Respetamos los planteamientos que manifiesta, sin embargo, no todos los compartimos, particularmente las apreciaciones en torno a la relación que establece entre decolonialidad e institucionalidad, puesto que naturalmente una institución educativa debe ser guiada por una normativa necesaria para funcionar

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

y la decolonialidad no tendría cabida allí en términos de ver la normatividad desde el binomio dominador-dominado. Con respecto a lo sucedido con el profesor Jorge Peñuela, recordamos que en su momento fue atendida y se le dio trámite a la situación y que en este Consejo Curricular ha quedado manifiesto como un llamado al cual estaremos atentas(os). Le deseamos lo mejor en el camino y que continúe, como bien dice, sin abandonar los sueños.

#### **6. Información del proceso de relevo de la dirección de la LI. ECCSP.**

La maestra Sonia Castillo, directora de la LI: ECCSP envió el 21 de febrero de 2022, envió la comunicación de correo que se lee aquí. Se presenta una terna conformada por María Teresa García, Sonia Castillo y Álvaro Hernández. El Consejo se da por informado y esperamos la respuesta del decano.

#### **7. Presentación y aprobación de los Planes de Acción de las líneas de investigación del programa**

Erika Sáenz, presenta y socializa los planes de acción de las líneas ECCSP y ECA; elaborados en reuniones de línea, teniendo en cuenta las actividades para cada uno de los procesos. Soportes: Plan de Acción LI. ECCSP: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Xl1lbyryFzivFRiHh8Pw4UCqrIYOT6Lj/edit#gid=1269666521>.

LI.ECA: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1A3tvIsEm2zQfJD6sLg8CKtLJdfu6tpEO/edit#gid=656785445>

El Consejo aprueba los planes de acción presentados aclarando que la realización de lo proyectado depende del presupuesto asignado.

#### **8. Recursos presupuestales DEA 2022-I**

Maestro Pedro Pablo y Jorge Muñoz, presentan la proyección de los recursos presupuestales para el DEA 2022. Soporte: Plan de adquisiciones:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pite7IBa6jOVNtJx-WzQmv2bNOWdjU0\\_7BN-gGs\\_pTI/edit#gid=1259711149](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1pite7IBa6jOVNtJx-WzQmv2bNOWdjU0_7BN-gGs_pTI/edit#gid=1259711149)

Anotando primero que, para este año los doctorados disponen 1230 millones distribuidos igual para todos y la posibilidad de una adición presupuestal más adelante.

Se describe cada una de las actividades proyectadas como parte de las metas y el recurso asignado para ello, teniendo en cuenta también para cuánto tiempo (meses) puede alcanzar el dinero asignado a las actividades.

El Consejo se da por informado.

#### **9. Información invitación a evento Universidad Nacional**

Se socializa la invitación a participar en el patrocinio para realizar un congreso con la UN. Soporte: <https://drive.google.com/drive/folders/1hDgUBrorTPrFmt8q3QRxOPXIGREhjVvD> El Consejo recibe la invitación y decide que agradecemos la invitación a participar pero que no podemos ofrecer recursos, porque nuestra planeación debe hacerse con anterioridad, solo podríamos participar en la programación académica. Se enviará la respuesta.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

### 10. Matriz de información situación crítica primeros 100 días Rectoría

Se informa a que de la rectoría le piden a las Facultades enviar enunciados 5 aspectos críticos durante los 100 primeros días de la Rectoría para preparar un informe. La Decanatura extiende esta solicitud, el Consejo define tener tres (3) situaciones críticas y de riesgo:

1. Dificultad en la ejecución del proyecto TransMigrArts.
2. Riesgo de afectación académica por redistribución de espacios DEA.
3. Insuficiente número de horas de dedicación de docentes de planta para atender los procesos académicos del DEA. Entre ellos Autoevaluación, currículo y Renovación de Registro Calificado.

Soporte (diligenciamiento matriz):

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm&ogbl#search/informe+100+primeros+dias/FMfcgzGmvLWRxpflbGTVGjcTTNcLHRxC?projector=1&messagePartId=0.1>

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Enviar a docentes el Examen Comprensivo de Oscar Daniel Pinzón, para evaluación junto con las preguntas y guía del proceso.	Johanna Andrea Siza-Asistente Académica	marzo
Respuesta a Irina Morales-retiro	Pedro Pablo Gómez-Coordinador DEA/ Johanna Andrea Siza-Asistente Académica	marzo
Respuesta a invitación UN	Pedro Pablo Gómez-Coordinador DEA/ Johanna Andrea Siza-Asistente Académica	10 de marzo
Respuesta a Decanatura aspectos críticos 100 días Rectoría	Pedro Pablo Gómez-Coordinador DEA/ Johanna Andrea Siza-Asistente Académica	9 de marzo

Una vez tratado el punto único de la agenda, se da por terminada la sesión a las 4:20 pm.